

Dirección de Administración y Finanzas



Pachuca de soto, Hgo., a 26 de septiembre de 2024.

No. Oficio: DAF/SPF/3944/2024.

L.D. JAVIER ACOLTZI CONDE.
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.
P R E S E N T E



Por medio del presente y en alcance al similar **No. DAF-SRMYSG-3937/2024**, mediante la cual se solicita se analice, evalúe detalladamente y se envíe dictamen técnico.

Al respecto, emito Dictamen de la Evaluación Técnica de la **N.º: ITP-CAASIM-SRMYSG-DL-01-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SERVICIOS RELACIONADOS**, llevada a cabo de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Con fecha 26 de septiembre de 2024 se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas a la invitación a cuando menos tres personas la **N.º: ITP-CAASIM-SRMYSG-DL-01-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SERVICIOS RELACIONADOS**, con disponibilidad presupuestaria autorizada mediante oficio de presupuesto No. SH/0077/2024, emitido por la Secretaría de Hacienda del Estado de Hidalgo con fecha 11 de enero de 2024, aprobado por la H. Junta de Gobierno mediante la cuarta sesión extraordinaria con fecha 09 de febrero de 2024 y mediante oficio de autorización No. SPF-173/2024, emitido por la Subdirección de Planeación Financiera de la CAASIM de fecha 12 de septiembre de 2024, conforme a la presente convocatoria pública.

En el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se recibió las propuestas correspondientes a igual número de participantes, la cual se relacionan a continuación para debida constancia:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
L.C. José Arturo Acosta Martínez.	\$155,086.21
L.C. Juana Judith Guerrero Tello.	\$175,000.00

A continuación, se presentan los resultados de las evaluaciones técnicas de las condiciones para determinar su solvencia a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas, con base en el análisis detallado que se efectuó a las propuestas

técnicas presentadas de conformidad con el Art. 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y punto 2.6 de la Convocatoria, para la **evaluación técnica** de las proposiciones mediante el mecanismo de evaluación binario se verificaron entre otros, los siguientes aspectos:

DICTAMEN DE LA REVISIÓN DE PROPUESTAS.

De la revisión, análisis y evaluación de las propuestas presentadas por los licitantes, se determina lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	L.C. Juana Judith Guerrero Tello	L.C. José Arturo Acosta Martínez
1	<p>OPINIÓN A LA RAZONABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA DERIVADA DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, MEDIANTE DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA QUE REFLEJE SI LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES PRESENTAN RAZONABLEMENTE LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, QUE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE HAYA REALIZADO EN FORMA EFICIENTE, QUE LOS OBJETIVOS Y METAS DE SUS PROGRAMAS FUERON ALCANZADOS, Y QUE SE HAYA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO LO SIGUIENTE:</p> <p style="text-align: center;">DICTAMEN</p> <p>PUNTOS QUE INCLUYE: DEL 1 AL 35</p> <p style="text-align: center;">CONTABLE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. OPINIÓN. 2. ESTADO DE ACTIVIDADES. 3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. 4. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA. 5. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA 6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. 7. INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES. 8. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. 9. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO. 10. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS. 11. ENDEUDAMIENTO NETO, FINANCIAMIENTO MENOS AMORTIZACIÓN, E 12. INTERESES DE LA DEUDA <p style="text-align: center;">PRESUPUESTAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 13. OPINIÓN 14. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA 15. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y 16. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR CONCEPTO, 	E48-UNIDAD DE SERVICIO	1	NO CUMPLE	CUMPLE

+ 2.



<p>NOTA: INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS.</p> <p>17. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA,</p> <p>18. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA,</p> <p>19. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y</p> <p>20. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.</p> <p>NOTA: EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEBERÁ IDENTIFICAR LOS MONTOS Y ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS Y SUBEJERCICIOS POR RAMO Y PROGRAMA.</p> <p style="text-align: center;">PROGRAMÁTICA</p> <p>21. OPINIÓN</p> <p>22. GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA.</p> <p>23. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.</p> <p>24. INDICADORES DE RESULTADOS.</p> <p style="text-align: center;">ANEXOS</p> <p>25. RELACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO (EN MEDIO DIGITAL)</p> <p>26. RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS.</p> <p>27. RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS.</p> <p>28. INFORME SOBRE SEGUIMIENTO DE PASIVOS Y OPERACIONES PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE.</p> <p>29. INFORME DE RECOMENDACIONES.</p> <p>30. EVALUACIÓN CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.</p> <p>31. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.</p> <p style="text-align: center;">CIERRE DE AUDITORÍA</p> <p>32. ACTA DE CIERRE.</p> <p>33. OBSERVACIONES FINALES.</p> <p>34. PRONUNCIAMIENTO DEFINITIVO A LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES DETERMINADAS.</p> <p>35. OFICIO DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SOBRE EL PRONUNCIAMIENTO DEFINITIVO.</p>				
---	--	--	--	--

Nota: El licitante **L.C. Juana Judith Guerrero Tello** no presentó garantía de seriedad, opinión de cumplimiento estatal, croquis, recibo de agua y alcantarillado y comprobante de pago y fotografías de instalaciones.

Lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto por los Artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se presenta el resultado de la evaluación técnica de las condiciones para determinar su solvencia a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas, con base en el análisis detallado que se efectuó a las propuestas técnicas presentadas para la evaluación mediante el mecanismo de evaluación binario.

7.
A
T



Evaluó

L.D. Allie Aguilera Morales.
Jefe de Departamento "A"

Revisó

Angelina Mirella Barrera Lugo.
**Enlace y Subdirectora de Planeación
Financiera.**

Emite

M.B.A. Franco Aguilar García.
Director de Administración y Finanzas.

C.P.- Expediente
Elaboró: Lic. Allie Aguilera Morales- Jefe de Departamento "A".
Revisó: Angelina Mirella Barrera Lugo- Subdirectora de Planeación Financiera.
Autorizó: M.B.A. Franco Aguilar García- Director de Administración y Finanzas.